



II. RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
II.5. Junta Electoral General

Resolución rectoral, de 16 de marzo de 2023, por la que se cesa al Dr. Pedro Jesús Baena Baena como Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el artículo 20. o) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto cesar al Dr. Pedro Jesús Baena Baena, Catedrático de Universidad, como Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho de esta Universidad, con efectos del día anterior a la toma de posesión del nuevo cargo.

Sevilla, 16 de marzo de 2023.

El Rector,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
